

El Consejo amplía su programa sobre bosques tropicales

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales compromete otros US\$6 millones para nuevos proyectos y actividades

UN proyecto orientado a evaluar las existencias comerciales de caoba (*Swietenia macrophylla*) y formular una estrategia para la ordenación sostenible de la especie se pondrá en práctica en Perú después de recibir parte del total de seis millones de dólares adjudicado por el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales en su trigésimo sexto período de sesiones el pasado mes de julio.

El Consejo, órgano rector de la OIMT, en este período de sesiones financió un total de diez proyectos, inclusive uno para respaldar el manejo forestal cooperativo en Surigao del Sur (Filipinas); otro para fomentar una mayor transparencia en los movimientos comerciales de maderas tropicales en China;

y un tercero orientado a aumentar la capacidad de Indonesia para utilizar tecnologías eficientes de transformación de maderas. En la página 18 de este número se ofrece más información sobre los proyectos y anteproyectos financiados.

Esta reunión del Consejo se distinguió por la celebración de un taller paralelo con representantes de los sectores del comercio de maderas tropicales y la sociedad civil (véase más adelante). Los participantes del taller presentaron un informe al Consejo en el que instaron a la OIMT y a sus países miembros a tomar medidas enérgicas para combatir la extracción y el comercio ilegal de madera, y presentaron una serie de recomendaciones específicas.

Los principales donantes de este período de sesiones fueron los gobiernos de Japón, Suiza y Estados Unidos. Asimismo, ofrecieron contribuciones los gobiernos de Noruega, la República de Corea y Nueva Zelandia. El Fondo Común para los Productos Básicos ofreció también una contribución, y se movilizaron fondos sin asignación específica de la Cuenta Especial de la Organización y de la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali.

Organizaciones del comercio y la sociedad civil acuerdan medidas para combatir la extracción ilegal de madera

En un inusual encuentro del comercio de maderas tropicales y la sociedad civil, se instó a la OIMT y a sus países miembros a tomar medidas enérgicas para combatir la extracción y el comercio ilegal de madera.

El taller sobre extracción y comercio ilegal de madera, celebrado durante dos días en conjunción con el trigésimo sexto período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, contó con la participación de siete representantes



De acuerdo: dos delegados conversan durante un descanso en el trigésimo sexto período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales. Fotografía: *Earth Negotiations Bulletin*

del comercio de maderas tropicales, reunidos bajo los auspicios del Grupo Asesor del Comercio (GAC), y ocho representantes de organizaciones de la sociedad civil, pertenecientes al Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC).

En un informe presentado al Consejo por los participantes del taller, el GAC y el GASC coincidieron en que la extracción y el comercio ilegal de madera constituyen un problema de significativa importancia.

“Este problema tiene serias consecuencias sociales y ambientales, socava los esfuerzos de la industria honesta, desalienta las inversiones en la ordenación racional de bosques y disminuye la contribución del sector forestal al desarrollo social y económico.”

“Por este motivo, tanto el GAC como el GASC acogieron con satisfacción el hecho de que [el Consejo] haya reconocido el problema oficialmente en 2001 y haya comenzado a tomar medidas para resolverlo.”

Sin embargo, los dos grupos acordaron que la OIMT y sus Estados miembros podrían hacer mucho más para combatir la extracción y el comercio ilegal de madera.

Por ejemplo, se recomendó que se ofreciera más apoyo para respaldar las iniciativas existentes de la OIMT sobre las discrepancias de las estadísticas comerciales y que se alentara la ejecución de proyectos en los países para fomentar la transparencia del comercio de maderas tropicales y el acceso a la información.

Según el Dr. Andy White, co-presidente del taller, perteneciente a la organización no gubernamental *Forest Trends*, para reducir y eliminar el comercio ilegal es crucial contar con una transparencia total y un acceso fácil a todos los datos del comercio forestal.

“La transparencia constituye el primer paso,” afirmó. “No se logrará nada si no se trata por lo menos de conseguir buenos datos.”

Los participantes del taller recomendaron asimismo tres medidas que podría tomar la OIMT en el corto plazo, a saber:

- organizar una conferencia internacional sobre el transporte de productos de madera, con la participación de representantes de instituciones financieras, autoridades aduaneras, consignatarios y transportistas, a fin de determinar las deficiencias que han permitido el comercio ilegal;

La Presidenta del Consejo propugna el fomento del comercio de madera producida de forma sostenible

El positivo apoyo de los países importadores y los consumidores de productos forestales extraídos de bosques tropicales manejados de forma sostenible puede mejorar la ordenación sostenible de estos bosques de importancia crítica y ayudar a reducir la deforestación, según una autoridad de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT).

“Las campañas negativas contra las maderas tropicales, en cambio, pueden socavar la sustentabilidad a largo plazo y obstaculizar la consecución de los objetivos fijados”, afirmó la Sra. Jan McAlpine, presidenta actual del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales.

“Nos preocupa mucho la pérdida de los bosques tropicales naturales, la pobreza de muchas poblaciones que viven en estos bosques o zonas aledañas, y el peligro de extinción de la fauna silvestre que éstos sustentan”, agregó.

“Es importante que la gente que usa productos de madera tropical entienda que las restricciones impuestas al comercio de maderas tropicales, en realidad, desalientan los esfuerzos orientados a fomentar la ordenación forestal sostenible. A menos que los bosques naturales puedan generar ingresos significativos para sus propietarios y residentes, serán reemplazados por otros usos de la tierra, tales como la producción de soya, palmera aceitera y otros cultivos.”

Un enfoque más acertado, sostuvo la Sra. McAlpine, es alentar la ordenación forestal sostenible mediante una diversidad de incentivos, en particular, incentivos de mercado.

Entre las medidas que puede adoptar el sector privado se cuentan los códigos voluntarios de conducta para la industria, proporcionando nuevas tecnologías para los gobiernos de los países con bosques tropicales (en particular tecnologías de SIG y teledetección por satélite), la certificación de bosques bajo ordenación sostenible y el etiquetado ecológico de productos de modo que los consumidores que los compran tengan la seguridad de que provienen de bosques ordenados de forma sostenible.

“Sin embargo, muchos países productores de maderas tropicales carecen de la capacidad necesaria para aplicar de inmediato prácticas de ordenación forestal sostenible en sus bosques tropicales naturales de modo que les permitan certificar esos bosques”, dijo la Sra. McAlpine.

Durante el período de sesiones, se presentó ante el Consejo un informe sobre la forma de otorgar créditos a los países por sus esfuerzos para lograr la ordenación forestal sostenible: un “enfoque gradual” de certificación, cuyo primer paso es la garantía de que la madera se adquirió y produjo legalmente.

“La OIMT fue una de las primeras organizaciones internacionales en abordar el importante problema de la extracción ilegal de madera y tiene varios proyectos dedicados a este tema”, informó la Sra. McAlpine.

Además, la OIMT ha emprendido un vasto estudio de las discrepancias existentes en los datos de exportación e importación con la cooperación voluntaria de seis países productores y cuatro países consumidores representantes de algunos de los bosques tropicales más extensos e importantes del mundo. Durante el mismo período de sesiones, el Consejo recibió también un informe sobre el avance de este estudio.

“Éstas y otras actividades emprendidas por la Organización, en especial sus proyectos, ayudarán a los productores que deseen obtener la certificación a reunir las condiciones básicas para conseguirla y, de ese modo, esperamos ayudarlos a aumentar su participación en el mercado de los países importadores”, afirmó la Sra. McAlpine.

“Entretanto, es importante mantener el acceso de las maderas tropicales al mercado,” agregó.

“De otro modo, los países no tendrán ningún incentivo para proteger estos bosques o manejarlos de forma sostenible. En última instancia, esto repercutirá en los bosques y en las poblaciones y la fauna silvestre que los habitan y tendrá consecuencias nefastas para todos nosotros.”

- organizar una conferencia internacional sobre las actividades forestales de pueblos indígenas y otras comunidades, tenencia de tierras, políticas y otras barreras normativas de la ordenación y el comercio forestales, y su relación con la extracción y el comercio ilegal de madera; y
- consolidar y ampliar la cartera de proyectos de la OIMT para financiar alianzas entre la sociedad civil y el sector privado a fin de adelantar la ordenación y el comercio forestal sostenible y legal.

Posteriormente, el Consejo adjudicó us\$440.000 para la aplicación de estas tres recomendaciones.

Según el otro co-presidente del taller, el Sr. Barney Chan de la Asociación de Madereros de Sarawak, la mayor cantidad de información sobre el sector del transporte que podría derivarse de la primera de estas recomendaciones sería especialmente útil.

“Éste es un eslabón de la cadena que aún no se ha examinado cabalmente en el contexto de la aplicación de leyes forestales y si lo pudiéramos estudiar en detalle, posiblemente adquiriríamos información sumamente importante”, afirmó.

El Dr. White apoyó el concepto del taller conjunto del GASC y el GAC, pero advirtió que los miembros de ambos grupos seguirían con gran interés el proceso de aplicación de las recomendaciones por parte del Consejo.

“El grado de éxito dependerá de las medidas que tome el Consejo”, dijo. “Los participantes [del taller] de uno y otro grupo agradecen la oportunidad que se les brindó de tratar este tema, pero temen que no se los tome en serio. Ambos grupos tienen una sed enorme de acción.”

La Presidenta del Consejo, Sra. Jan McAlpine, expresó su satisfacción ante el éxito del taller.

“Ha sido un evento histórico”, afirmó. “El hecho de que estos dos grupos con enfoques generalmente opuestos puedan sentarse a discutir y proponer en conjunto medidas tan importantes y enérgicas habla muy bien de ambos grupos. También se debe reconocer el mérito del Consejo que tan rápidamente decidió aplicar la recomendación más inmediata.”

La Sra. McAlpine dijo que el taller podría llevar a medidas más aceleradas para combatir las actividades de extracción y comercio ilegal de maderas.

“A veces son los sectores del comercio y la sociedad civil los que deben orientar a los gobiernos en estos aspectos problemáticos”, dijo.

“Al abordar de frente estos problemas, a menudo conflictivos, y acordar un programa de acción común para la OIMT, el taller podría ayudar enormemente a los gobiernos a aumentar la cooperación en esta materia.”

El texto completo de la declaración conjunta del GASC y el GAC aparece en la página 32 de este número. Para mayor información sobre el GASC, comunicarse con el Dr. Andy White, awhite@forest-trends.org y para obtener más información sobre el GAC, dirigirse al Sr. Barney Chan, belachan@aol.com.

*En la página <http://www.iisd.ca/forestry/itto/ittc36/> de *IISD-Earth Negotiations Bulletin* aparece la cobertura del trigésimo sexto período de sesiones.*